

Evolución del consumo de sustancias psicoactivas por sexo en adolescentes escolarizados de la Región de Murcia. 2015-2025.

Introducción

Las sustancias psicoactivas son compuestos que, al ser introducidos en el organismo, afectan el sistema nervioso central y se caracterizan por disminuir la capacidad del individuo para controlar su consumo a pesar de las consecuencias negativas. El consumo de estas sustancias conlleva múltiples complicaciones y efectos secundarios adversos para el organismo, tales como trastornos cognitivos y conductuales, aumento de la frecuencia cardíaca y la presión arterial, alucinaciones visuales, pérdida de memoria, convulsiones e incluso la muerte súbita (1).

La adolescencia constituye una etapa crítica de transición caracterizada por profundos procesos de cambio fisiológico y psicológico, así como por una acelerada reestructuración psicosocial. En esta etapa se produce un desequilibrio entre el desarrollo temprano de los sistemas cerebrales dedicados al procesamiento de estímulos afectivos y la maduración más lenta de las regiones prefrontales encargadas del control cognitivo. Esta particularidad biológica genera en el adolescente una mayor sensibilidad ante el estrés y las emociones negativas, así como una especial susceptibilidad a la influencia del entorno social y los grupos de iguales, convirtiendo esta fase en un periodo de alto riesgo para el inicio y la progresión hacia trastornos por consumo de sustancias (2).

En España, la evolución del consumo de drogas entre estudiantes de 14 a 18 años muestra una tendencia general al descenso en la mayoría de las sustancias en el último informe de 2025 (3). En el presente estudio se analiza la evolución del consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes de la Región de Murcia entre 2015 y 2025, y se estudia si existen diferencias por sexo en la evolución del consumo.

Material y métodos

Los datos de este estudio descriptivo transversal sobre el consumo de sustancias psicoactivas, proceden del Observatorio Regional sobre Drogas y Adicciones de la Región de Murcia,

ARTÍCULO

Evolución del consumo de sustancias psicoactivas por sexo en adolescentes escolarizados de la Región de Murcia. 2015-2025

NOTICIAS BREVES

Publicación de la Incidencia de Cáncer en la infancia y adolescencia por la IARC

Semanas epidemiológicas EDO:

Semanas 41 a 44 de 2025



obtenidos mediante la encuesta ESTUDES. La encuesta se realiza en el ámbito nacional, se lleva a cabo en centros educativos y engloba a todos los estudiantes entre 14 y 18 años (ambos inclusive), que están 3º y 4º de Enseñanza Secundaria Obligatoria, 1º y 2º de Bachillerato, Ciclos de Formación Profesional Básica y Ciclos Formativos de Grado Medio de Formación Profesional. Su periodicidad es bienal, desde 1994, y el responsable de la encuesta es el Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones (OEDA) del Plan Nacional sobre Drogas. Para seleccionar la muestra, se realiza un muestreo por conglomerados bietápico, en el que, en primera instancia, se han seleccionado aleatoriamente centros educativos (unidades de primera etapa) y en segundo lugar aulas (unidades de segunda etapa), sobredimensionando la muestra para obtener datos más precisos de la Región de Murcia, proporcionando el cuestionario a todo el alumnado presente en las mismas.

Se ha empleado un cuestionario estandarizado y anónimo, similar al de otras encuestas realizadas en Europa y Estados Unidos, como el European School Survey Project on Alcohol and Other Drugs (ESPAD), lo que permite realizar comparaciones internacionales (4). El cuestionario es de tipo "auto-administrado" cumplimentándose por escrito (papel y lápiz) por todos los estudiantes de las aulas seleccionadas durante una clase normal (45-60 minutos). Las variables incluidas han sido el consumo de sustancias psicoactivas (alcohol, tabaco, hipnosedantes con y sin receta, opioides, cannabis y cocaína), sexo y año.

Se ha analizado la prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas según los datos recogidos en las encuestas ESTUDES de 2015, 2017, 2019, 2021, 2023 y 2025 en la Región de Murcia. Se aplicaron factores de ponderación para garantizar la representatividad poblacional, por lo que los resultados se presentan en forma de prevalencias porcentuales. Se analizaron las tendencias temporales del consumo de sustancias mediante regresión lineal estimándose los coeficientes de regresión (β) que se interpretó como el cambio promedio anual en puntos porcentuales de la prevalencia, con sus intervalos de confianza del 95 % y valores p, así como las diferencias por sexo en 2025 mediante razones de prevalencia con IC95 % y chi-cuadrado, se consideró un nivel de

significación estadística de $p < 0,05$. El análisis se realizó con Stata v.19.

Resultados

El alcohol se mantiene, durante todo el periodo analizado, como la sustancia más consumida con más de un 65% de prevalencia de consumo alguna vez en los últimos 12 meses, en ambos sexos (tabla 1). En segundo lugar se encuentra el tabaco, con una prevalencia en torno al 20% en 2025. Entre las sustancias ilegales, el cannabis se sitúa como primera sustancia durante todo el periodo estudiado, con prevalencias muy superiores con respecto a la cocaína y similares al tabaco.

Entre 2015 y 2025 se observó una tendencia descendente en la prevalencia de consumo alguna vez en los últimos 12 meses, de varias sustancias psicoactivas entre los estudiantes escolarizados de 14 a 18 años de la Región de Murcia (tabla 2). La disminución fue estadísticamente significativa en el consumo de alcohol (cambio promedio anual = $-0,96$; IC95%: $-1,75$, $-0,17$; $p = 0,028$), tabaco (cambio promedio anual = $-1,15$; IC95%: $-2,14$, $-0,16$; $p = 0,032$) y cannabis (cambio promedio anual = $-0,72$; IC95%: $-1,38$, $-0,07$; $p = 0,038$), lo que indica una reducción promedio anual cercana a un punto porcentual en alcohol y superior a un punto porcentual en tabaco. Estas disminuciones indican una tendencia constante a la baja en las sustancias de mayor prevalencia durante el periodo analizado. Por el contrario, no se detectaron cambios estadísticamente significativos en el consumo de hipnosedantes con o sin receta (cambio promedio anual = $-0,09$; $p = 0,445$), hipnosedantes sin receta (cambio promedio anual = $0,12$; $p = 0,313$) ni cocaína (cambio promedio anual = $-0,03$; $p = 0,634$).

En cuanto a las diferencias de consumo por sexo en 2025, se observaron diferencias significativas en el consumo alguna vez en los últimos 12 meses, de determinadas sustancias entre los adolescentes escolarizados de la Región de Murcia (tabla 3). El consumo de hipnosedantes, tanto con o sin receta (RP = $1,37$; IC95%: $1,25$, $1,51$; $p < 0,001$) como sin receta (RP = $1,30$; IC95%: $1,14$, $1,48$; $p = 0,0005$), fue significativamente mayor en mujeres. Por el contrario, el consumo de cannabis (RP = $0,86$; IC95%: $0,76$, $0,98$; $p = 0,02$) y cocaína (RP = $0,47$; IC95%: $0,28$, $0,79$; $p = 0,0004$) fue

significativamente más frecuente en hombres. No se observaron diferencias estadísticamente significativas en el consumo de alcohol ni tabaco.

Discusión

A lo largo del periodo analizado entre 2015 y 2025 en la Región de Murcia, el alcohol se mantiene como la sustancia psicoactiva más prevalente de

carácter legal, tanto en hombres como mujeres, y el cannabis como la sustancia ilegal más consumida (en hombres y mujeres), con prevalencias muy superiores a las de la cocaína y en niveles similares a los del tabaco. Estos resultados se corresponden con los datos del informe nacional ESTUDES 2025, que identifica al alcohol (69,5% en hombres y 72,5% en mujeres) y al cannabis (17,6% en hombres y 13,4% en mujeres) como las drogas legal e ilegal

Tabla 1. Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas en los últimos 12 meses entre los estudiantes de enseñanzas secundarias de 14 a 18 años (%), por sexo. Región de Murcia 2015-2025.

	2015		2017		2019		2021		2023		2025	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Alcohol	75,9	78,7	73,4	77,1	73,1	72,9	65,5	65,8	68,9	70,6	66,6	69,4
Tabaco	26,9	31,3	29,0	33,9	29,8	33,7	28,5	30,2	23,0	28,2	19,4	20,5
Cannabis	21,2	19,3	24,3	20,6	25,0	19,7	19,3	15,2	20,0	15,2	16,9	13,1
Hipnosedantes (con/sin receta)	6,5	14,2	12,1	15,9	11,0	16,9	11,7	17,2	9,8	20,2	9,9	18,3
Hipnosedantes (sin receta)	2,9	6,1	5,8	8,9	5,1	9,6	5,3	8,6	5,3	9,4	5,2	9,1
Cocaína	3,4	2,2	3,7	0,8	4,6	1,2	3,0	0,2	3,6	1,4	3,5	1,0

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Tabla 2. Tendencia de la prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas en los últimos 12 meses entre los estudiantes de enseñanzas secundarias de 14 a 18 años (%). Región de Murcia 2015-2025.

	Cambio promedio por año	IC 95 %	Valor p
Alcohol	-0,96	-1,75; -0,17	0,028
Tabaco	-1,15	-2,14; -0,16	0,032
Cannabis	-0,72	-1,38; -0,07	0,038
Hipnosedantes con y sin receta	-0,09	-0,40; 0,21	0,445
Hipnosedantes sin receta	0,12	-0,17; 0,42	0,313
Cocaína	-0,03	-0,18; 0,12	0,634

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Tabla 3. Razón de prevalencias, por sexo, del consumo de sustancias psicoactivas en los últimos 12 meses entre los estudiantes de enseñanzas secundarias de 14 a 18 años (%). Región de Murcia 2025.

	Razón de prevalencia (Mujer/ Hombre)	IC 95 %	Valor p
Alcohol	1,07	0,98; 1,18	0,13
Tabaco	1,05	0,95; 1,16	0,36
Hipnosedantes con y sin receta	1,37	1,25; 1,51	<0,001
Hipnosedantes sin receta	1,30	1,14; 1,48	<0,001
Cannabis	0,86	0,76; 0,98	0,02
Cocaína	0,47	0,28; 0,79	<0,001

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

predominantes entre los estudiantes españoles. Esta jerarquía de consumo coincide igualmente con lo reportado en estudios internacionales, que señalan al cannabis como la droga ilícita más utilizada a nivel mundial y la principal causa de ingresos hospitalarios por trastornos adictivos en jóvenes europeos (3,5-6).

El análisis de tendencia de las prevalencias refleja un descenso estadísticamente significativo en la prevalencia de consumo de los últimos 12 meses para el alcohol, tabaco y cannabis. Esta reducción constante, que en el caso del tabaco supera el punto porcentual de cambio promedio anual, se alinea con la trayectoria observada a nivel nacional en el informe ESTUDES 2025, donde se notifican mínimos históricos en el uso de tabaco y de la sustancia ilegal más extendida, el cannabis, además de una bajada en el consumo anual de alcohol respecto a la medición de 2023. Esta tendencia contrasta con la situación en otros estudios, donde el uso de sustancias psicoactivas entre la juventud está en aumento (6,8).

En cuanto a las diferencias por sexo, los resultados en la Región de Murcia para 2025 no muestran diferencias estadísticamente significativas en el consumo de alcohol y tabaco, lo cual contrasta con la tendencia descriptiva del informe nacional ESTUDES 2025, donde las mujeres presentan prevalencias aparentemente superiores en ambas sustancias (3). No obstante, se mantiene una brecha de género crítica en el uso de hipnosedantes, cuya

prevalencia es significativamente mayor en las mujeres tanto a nivel regional como estatal, en línea con lo observado en otros estudios europeos (6). Por el contrario, el consumo de cannabis y cocaína sigue siendo un comportamiento mayoritariamente masculino. A nivel internacional, estas diferencias son mucho más extremas; en Irán, por ejemplo, el uso de drogas psicotrópicas es más de cuatro veces superior en hombres (4,74%) que en mujeres (1,06%), motivado principalmente por la curiosidad y la necesidad social de demostrar valor o "presumir" ante el grupo de iguales. Del mismo modo, en Alemania, el sistema de tratamiento de adicciones está ocupado de forma abrumadora por hombres, especialmente en ingresos por trastornos relacionados con el cannabis en menores de 15 años.

Como principal fortaleza, destaca el uso de una muestra representativa de la población adolescente escolarizada, así como la disponibilidad de una serie temporal amplia y homogénea, que permite analizar la evolución del consumo a lo largo de una década. No obstante, su principal limitación es que los resultados deben interpretarse en el marco de estudios descriptivos basados en encuestas poblacionales, orientados al análisis de tendencias.

Como conclusión, el consumo de alcohol, tabaco y cannabis muestra una tendencia descendente entre los adolescentes de la Región de Murcia en el periodo 2015-2025. No obstante, persisten diferencias por sexo, especialmente en el

consumo de hipnosedantes y sustancias ilegales. Estos resultados aportan información relevante sobre la evolución reciente del consumo en población adolescente y pueden contribuir a orientar estrategias de prevención adaptadas a las características de este grupo. Cabe destacar que los estudios deberían priorizar la vulnerabilidad específica de la adolescencia, dado que el desequilibrio entre el sistema afectivo y el control cognitivo persiste hasta bien entrada la tercera década de vida. Así como la importancia de analizar las diferencias por sexo, ya que tanto en adolescentes de la Región de Murcia como en España, las mujeres para esta franja de edad entre 14-18 años lideran el consumo de sustancias legales e hipnosedantes.

Autoría y cita recomendada

Rodríguez DA, Chirlaque MD. Evolución del consumo de sustancias psicoactivas por sexo en adolescentes escolarizados de la Región de Murcia. 2015-2025. Bol Epidemiol Murcia. 2026;46(907):11-15.

Bibliografía

1. Eslami AA, Shariatnia S, Khoshgoftar M. The prevalence of psychotropic drugs and relevant factors in Iranian youth: a systematic review and meta-analysis. *Addict Health*. 2021;13(4):268–276.

2. Arnaud N, Thomasius R. Substanzbezogene Störungen und Transitionspsychiatrie. *Nervenarzt*. 2022;93:341–350.

3. Plan Nacional sobre Drogas. Encuesta sobre uso de drogas en enseñanzas secundarias en España (ESTUDES) 2025. Madrid: Ministerio de Sanidad; 2025.

4. ESPAD Group. ESPAD Report 2019: Results from the European School Survey Project on Alcohol and Other Drugs. Luxembourg: Publications Office of the European Union; 2020.

5. Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones. Informe 2024. Alcohol, tabaco y drogas ilegales en España. Madrid: Ministerio de Sanidad; 2024.

6. European Union Drugs Agency (EUDA). European Drug Report 2025: Trends and Developments. Luxembourg: Publications Office of the European Union; 2025.

7. Rodríguez DA, Ballesta M, Uruena EM, Chirlaque MD. Encuesta sobre uso de drogas en enseñanzas secundarias en la Región de Murcia 2023. Informe 2025. Murcia: Consejería de Salud; 2025.

8. United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC). World Drug Report 2023. Vienna: United Nations; 2023.



Situación regional. Semanas 41 a 44 (Del 06/10/2025 al 02/11/2025).

ENFERMEDAD	AÑO	CASOS NOTIFICADOS														
		SEMANA 41			SEMANA 42			SEMANA 43			SEMANA 44			SEMANA 41 a 44		
		2025	2024	MEDIANA	2025	2024	MEDIANA	2025	2024	MEDIANA	2025	2024	MEDIANA	2025	2024	MEDIANA
Shigelosis	1982	0	2	1	1	1	0	0	2	0	0	1	0	1	6	1
Legionelosis	1997	2	4	2	6	3	1	7	1	1	1	4	2	16	12	6
Enfermedad meningocócica	1980	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
Parotiditis	1980	0	0	0	1	1	0	0	3	0	0	1	1	1	5	2
Tos ferina	1980	2	2	0	1	3	0	2	2	0	7	2	0	12	9	0
Infección gonocócica	1982	31	20	11	21	7	7	18	16	13	17	19	15	87	62	42
Sífilis	1982	5	7	3	2	9	3	9	6	3	4	5	3	20	27	11
Hepatitis A	1997	3	1	0	1	4	0	2	1	0	2	1	0	8	7	1
Hepatitis B	1997	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	3	0	1
Leishmaniasis	1982	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	1	1	2	2
Paludismo	1980	1	1	1	1	2	1	0	0	0	0	0	0	2	3	2
Criptosporidiosis	2018	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1
Invasora por Haemophilus influenzae	2018	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	2	1	1
STEC/VTEC	2018	0	3	1	1	0	0	2	1	0	0	0	0	3	4	1
Giardiasis	2018	1	3	2	2	3	2	2	3	3	7	3	0	12	12	8
Dengue	2018	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0
Yersiniosis	2019	2	1	1	3	1	0	0	0	0	0	0	0	5	2	2
Enfermedad Neumocócica Invasora	2018	2	4	2	3	6	2	5	2	2	1	4	1	11	16	8
Campilobacteriosis	2018	45	37	25	39	35	28	39	42	16	54	40	21	177	154	95
Infección por Chlamydia trachomatis	2018	17	7	9	18	11	9	17	15	8	17	9	16	69	42	42
Linfogranuloma venéreo	2019	3	3	1	0	1	0	0	1	1	0	0	0	3	5	3
Chikungunya	2014	0	0	0	2	0	0	1	0	0	0	0	0	3	0	0
Salmonelosis	2020	40	27	20	29	16	16	26	14	14	21	12	12	116	69	69
Tuberculosis	1980	5	2	2	9	4	1	2	1	2	1	2	2	17	9	7

La mediana se calcula sobre el último quinquenio. No se incluyen las enfermedades sin casos notificados en la cuatrisesmana actual.

Distribución por áreas de salud. Semanas 41 a 44 (Del 06/10/2025 al 02/11/2025).

ENFERMEDAD	MURCIA OESTE		CARTAGENA		LORCA		NOROESTE		ALTIPLANO		VEGA MEDIA DEL SEGURA		MURCIA ESTE		MAR MENOR		VEGA ALTA DEL SEGURA		TOTAL	
	Casos	Acum.	Casos	Acum.	Casos	Acum.	Casos	Acum.	Casos	Acum.	Casos	Acum.	Casos	Acum.	Casos	Acum.	Casos	Acum.	Casos	Acum.
Shigelosis	0	3	0	2	0	2	0	1	0	0	0	10	0	5	1	1	0	0	1	24
Legionelosis	1	20	10	42	1	8	2	8	0	3	2	14	0	5	0	5	0	3	16	108
Enfermedad meningocócica	0	4	0	4	0	0	0	0	0	0	0	2	1	6	0	1	0	0	1	17
Parotiditis	0	6	0	3	0	3	0	0	0	0	0	7	0	1	1	1	0	1	1	22
Tos ferina	4	14	8	13	0	0	0	2	0	2	0	4	0	5	0	2	0	3	12	45
Infección gonocócica	30	193	11	72	4	36	1	15	2	17	19	204	15	120	2	37	2	21	86	715
Sífilis	1	49	2	37	5	32	0	4	0	8	8	59	3	46	0	10	1	6	20	251
Hepatitis A	1	6	3	13	1	12	0	4	0	21	0	11	1	4	1	4	0	0	7	75
Hepatitis B	2	11	0	1	0	5	0	0	0	0	1	5	0	1	0	2	0	1	3	26
Leishmaniasis	0	9	0	1	0	3	0	3	0	1	1	9	0	6	0	2	0	2	1	36
Paludismo	0	3	0	1	1	3	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	2	9
Criptosporidiosis	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	1	1	0	0	1	5
Invasora por Haemophilus influenzae	0	2	1	4	0	1	0	0	0	2	1	4	0	1	0	0	0	0	2	14
STEC/VTEC	0	5	0	1	1	6	0	1	0	0	0	5	2	27	0	0	0	0	3	45
Giardiasis	3	23	0	6	2	19	0	2	2	3	1	13	3	12	0	2	1	2	12	82
47Dengue	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2
Yersiniosis	0	11	3	9	0	2	0	1	0	0	0	3	2	19	0	2	0	0	5	47
Enfermedad Neumocócica Invasora	4	34	3	24	2	20	0	5	0	5	1	25	1	13	0	6	0	10	11	142
Campilobacteriosis	28	308	26	262	4	22	0	68	20	99	36	317	37	329	11	176	12	98	174	1679
Infección por Chlamydia trachomatis	20	178	12	128	8	65	1	10	1	9	8	102	11	97	7	77	1	10	69	676
Linfogranuloma venéreo	2	4	0	1	0	0	1	1	0	0	0	7	0	9	0	1	0	2	3	25
Chikungunya	0	0	1	2	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	3	4
Salmonelosis	25	173	8	147	8	154	9	73	10	55	21	156	13	129	5	52	17	59	116	998
Tuberculosis	0	21	2	37	0	22	1	8	0	4	3	21	4	19	6	15	0	3	16	150



Publicación de la Incidencia de Cáncer en la infancia y adolescencia por la IARC.

La Agencia Internacional de Investigación del Cáncer (IARC) ha publicado el International Incidence of Childhood Cancer, Volume III (IICC-3), la actualización más reciente de una de las series de referencia mundial sobre la incidencia del cáncer en la infancia y la adolescencia.

Este tercer volumen presenta datos estandarizados y comparables sobre nuevos casos de cáncer infantil procedentes de 308 registros poblacionales de cáncer de 82 países y territorios, lo que supone una cobertura más amplia que en ediciones anteriores. Los periodos analizados abarcan mayoritariamente desde 1990 hasta 2012, y por primera vez en esta serie se incluye el grupo de adolescentes de 15 a 19 años, ampliando así el alcance epidemiológico del estudio.

Los casos se clasifican de acuerdo con la Clasificación Internacional del Cáncer Infantil, tercera edición (actualización de 2017), lo que permite la comparación internacional de los patrones de incidencia y facilita el análisis de las diferencias geográficas y temporales. El libro recoge los principales resultados, mientras que un conjunto adicional de tablas —correspondiente a 515 bases de datos— se encuentra disponible exclusivamente en formato online.

El IICC Volume III constituye una fuente de información única y de alta calidad, diseñada para reflejar las características del cáncer en poblaciones infantiles y adolescentes. Su contenido resulta de gran utilidad para investigadores, responsables de las políticas sanitarias, gestores de servicios de salud y profesionales implicados en la vigilancia, prevención y control del cáncer.

El Registro de Cáncer de Murcia (RCM) ha contribuido a esta publicación internacional con datos previamente remitidos y ahora integrados en esta obra de referencia recientemente publicada. La participación del RCM pone de manifiesto la importancia de los registros poblacionales de cáncer como herramienta fundamental para la vigilancia epidemiológica y la generación de conocimiento en salud pública, así como su contribución a iniciativas internacionales de gran impacto científico y sanitario.

Navarro C, Chirlaque MD, Tortosa J, Valera I, Párraga E, Salmerón D. Registro de Cáncer de Murcia. In: Steliarova-Foucher E, Colombet M, Ries LAG, Moreno F, Dolya A, Shin HY, Hesselting P, Stiller CA, editors. International Incidence of Childhood Cancer, Volume III (IARC Scientific Publication No. 170). Lyon, France: International Agency for Research on Cancer. <https://publications.iarc.who.int/658>



Edita:

Servicio de Epidemiología
D.G. de Salud Pública y Adicciones
Consejería de Salud
Ronda de Levante, 11. 30008 Murcia
Tel.: 968 36 20 39 bolepi@carm.es
<http://www.murciasalud.es/bem>

Comité Editorial:

M.^a Isabel Barranco Boada
Natalia A. Cabrera Castro
M.^a Dolores Chirlaque López
Diana Gavrilá Chervase
Jesús H. Gómez Gómez
Joaquín Granados Ortega
Inmaculada Moreno Díaz
Daniel Rodríguez Palacios
Pilar Ros Abellán
Inés Sánchez Rodríguez
Carmen Santiuste De Pablos
Ricardo J. Vaamonde Martín
M.^a Ángel Valcárcel de Laiglesia

Coordinación de Edición:

Carmen Santiuste De Pablos

Coordinación Administrativa:

M.^a Belén López Vives

Suscripción: Envío Gratuito

Solicitudes: bolepi@carm.es

e-issn: 2173-9269 Bol Epidemiol Murcia

D.L. MU-395-1987